

Dada en POPAYÁN el día 20/01/2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Número: 0056

**LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES
HACE CONSTAR**

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2026, tiene disponibilidad por la suma de:
VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000.00)

la cual tiene vigencia hasta el día 31/12/2026.

OBJETO: CONTRATACION MEDIOS COMUNICACION PRODUCCION Y PROMOCION Y DIFUSION DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES Y COMERCIALES - A TRAVEZ DE MEDIO IMPRESO, RADIO Y PLATAFORMAS DIGITALES PROPIAS DEL MEDIO - FORTALECER COMUNICACIÓN, LA VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y SUS PRODUCTOS - PERIODO 31 DE OCTUBRE 2026

RUBRO	NOMBRE	
2.4.5.02.08.8361100	Servicios integrales de publicidad	28,000,000.00

SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : LONDOÑO ORTEGA SAMUEL
Cargo : GERENTE
Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

Firma:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD creado por HCHICAIZA

Popayán, 20 de enero de 2026.

Contadora:
VANESSA IRIARTE VALDÉS
Jefe Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2026.

Atento Saludo:

En atención al asunto y acuerdo con proceso de planeación, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:


Concepto:	CONTRATAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES Y COMERCIALES DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, A TRAVÉS DE MEDIO IMPRESO, RADIO Y PLATAFORMAS DIGITALES PROPIAS DEL MEDIO, CON EL FIN DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN, LA VISIBILIDAD Y EL POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y SUS PRODUCTOS.	
Plazo:	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	
Valor:	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000) ✓	
Rubro:	2.4.5.02.08.8361100 Servicios integrales de publicidad	
Verificado Presupuesto		

Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
X	

Marcar con una x

Atentamente,

Solicitó: 
ALBERT VIAFARA BANGUERO
Jefe División Comercialización
Industria Licorera del Cauca
Radicado Presupuesto

Autorizó: 
SAMUEL LONDOÑO ORTEGA
Gerente 
Industria Licorera del Cauca

20/1/26 Hora: 2:38pm